MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Capiibary, San Pedro
Tel. (0453)-40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Informe de Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 2/2017 Y LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA TODO MASSEY DE SEBASTIÁN JARA GONZÁLEZ POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PBC ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. ----------

Capiibary, 13 de junio de 2017

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS, CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 02/2017**" para la Municipalidad de Capiibary, Departamento de San Pedro y; ----------

1.- ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los trece días del mes junio de año dos mil diez y siete siendo a las nueve horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación por la Via de la Excepcion Nº 02/2017** para la **Mantenimiento y Reparación de Maquinarias** para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Señor Juan Manuel Lezcano Medina Encargado de U.O.C., Ecoc. Cesar David González Intendente Municipal y el representante de la empresa denominada TODO MASSEY representado por el Señor Sebastián Jara González, en calidad de oferentes presentes en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma las empresas que ha presentado sus sobres respectivos. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobres en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Los oferentes presentes han presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada comoIDN°**330.279** como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

PROPUESTA ECONÓMICA DE TODO MASSEY TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

Mantenimeinto y Reparacion de Maquinarias, Contrato Abierto: No Abastecimiento simultaneo: No 330.279

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentac	Cantidad	Marca	Proceden	Precio unita	Precio total (IVA incluído)
1	73152101-013	reparacion de motor	Unidad	UNIDAD	1	mwm		42.413.234	42.413.234
2	73152101-013	reparacion de tren delantero	Unidad	UNIDAD	1			16.164.658	16.164.658
3	73152101-013	reparacion de eje trasero	Unidad	UNIDAD	1			17.463.921	17.463.921
4	73152101-013	reparacion de chaperia	Unidad	UNIDAD	1			2.500.000	2.500.000
5	73152101-013	reparacion de parte electrica	Unidad	UNIDAD	1			1.400.000	1.400.000
6	73152101-013	mantenimiento en general	Unidad	UNIDAD	1			3.746.721	3.746.721
7	73152101-013	cubierta 14.9/24 con camara	Unidad	UNIDAD	2	pirelli		3.000.000	6.000.000
8	73152101-013	cubierta 17,5-25 con camara	Unidad	UNIDAD	2	pillelli		6.300.000	12.600.000
9	73152101-013	cubierta14.00.24 de 16 telas	Unidad	UNIDAD	2	pirelli		4.500.000	9.000.000
10	73152101-013	cubierta 22,5	Unidad	UNIDAD	4	linglong		1.650.000	6.600.000
11	73152101-013	reparacion de motor	Unidad	UNIDAD	1			16.636.000	16.636.000
									134.524.534

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Capiibary, San Pedro
Tel.(0453)-40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Precio Total de la Provisión Ofrecida: **Gs.134.524.534 (Guaraníes ciento treina y cuatro millones quinientos veinte y cuatro mil quinientos treinta y cuatro).----------**

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	---------
C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No presenta**	---------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	---------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	---------
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	---------
g. Especificaciones Técnicas de la Provisión Ofertada*	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de las empresas presentes de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mocionar. ----------

No habiendo ninguna observación de las empresas presentes y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y cincuenta y cinco minutos del día 13/06/2017 en la sala de la Secretaria General Municipal de Capiibary. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Capiibary, San Pedro
Tel. (0453)-40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

2.-Recomendación de adjudicación.

Que, una vez abierta el sobre presentado las oferta por la empresa Todo Massey por un monto de G. **134.524.534** (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones quinientos veinte y cuatro mil quinientos treinta y cuatro), es conveniente y se ajusta a nuestras posibilidades, como así también, que reúne las documentaciones acorde a lo requerido para tal efecto y encajada a lo presupuestado para la Construcción de Aula dentro del rubro 590-30-011 Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores por la firma representado por el Sr. Sebastián Jara González de acuerdo a las especificaciones técnicas y todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 11 del Decreto 21.909/03 en concordancia con el Art.- 27 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias la firma mencionada más arriba, por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas pertinentes. ----------

El comité de evaluación resuelve recomendar la adjudicación de la empresa Todo Massey de Sebastián Jara González del Objeto de Gasto 590-30-011 Otros Gastos de Inversión G. **134.524.534** (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones quinientos veinte y cuatro mil quinientos treinta y cuatro).-----

3.- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibarý, a los trece días del mes de junio del año 2017. ----------

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC